

1

1

## ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 0078-2023

2 Acta número setenta y ocho dos mil veintitrés correspondiente a la sesión extraordinaria, celebrada  
3 por el Concejo Municipal en modalidad presencial en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de  
4 San Isidro, luego de comprobado el quórum por parte de la presidencia da inicio la sesión a las  
5 diecinueve horas del cero siete de diciembre del año dos mil veintitrés. Contando con la siguiente  
6 asistencia: Regidores Propietarios: Raquel González Arias (presidenta), Minor Arce Solís  
7 (vicepresidente), Gilbert Acuña Cerdas, Ana Melissa Vindas Orozco y Dennis Azofeifa Bolaños  
8 Regidores Suplentes: Leidy Arguedas Fonseca, Minor Orozco Valerio, María Felicia Valerio  
9 Madrigal, Marcela Guzmán Calderón Regidora, Síndicos Propietarios: Luis Alberto Acuña Cerdas,  
10 José David Mena Zúñiga, Walter Lara Carrillo y José David Mena Zúñiga. Síndicos Suplentes:  
11 María Isabel Rodríguez González, Maricel Calvo Salas y Hellen León Cortés y Fátima Fainiery  
12 Alvarado Montoya **Ausentes** Francisco Madrigal Madrigal Síndico Propietario **Personal**  
13 **Administrativo** Marvin Chaves Villalobos Vicealcalde Municipal. Secretaria en ejercicio del  
14 Concejo Municipal: María de los Ángeles Parra Campos, la señorita Fátima Fainiery Alvarado  
15 Montoya se retira al ser las 8:47 minutos-----

16 Grupos Organizados del cantón:

17 Carolina Nuñez González, Errol Piedra Alfaro, Gustavo Rivera Jurado, María Hernández  
18 Hernández, Ana Cecilia Hernández Hernández, Ana Cecilia Corrales, Olga Jannette, Luis Ruíz,  
19 José Antonio Villalobos García, Olga Nidia Hernández Chaves , Aminta Conde Hernández, Gina  
20 Céspedes, Olga Benavides González, Ana Campos Rodríguez, Laura Aguilar Murillo.

### 21 ARTÍCULO I. ARTÍCULO I AUDIENCIA-----

22 Se recibe en audiencia a los funcionarios de la Fuerza Pública de San Isidro de Heredia, señor  
23 Subteniente Erick Mendoza Galagarza y a los funcionarios de la Policía Municipal de San Isidro  
24 de Heredia, los señores Reiner Corella Carazo y Ronald Chavarría Guzmán.

25 La señora presidenta Raquel González Arias le cede la palabra al Subteniente Erick Mendoza  
26 Galagarza.-----

27 Buenas noches a todos es un gusto estar acá un privilegio que Dios nos ha dado de estar presentes  
28 en esta rendición de cuentas, primeramente, de verdad este bueno agradecer la presencia a cada  
29 uno de ustedes y por esta oportunidad que nos dan para exponer el trabajo que ha venido  
30 realizando Fuerza Pública acá en este Cantón y antes de seguir voy a presentarme, mi nombre es

2

1

3

4

5

6

7

1

1 Erick Mendoza Galagarza tengo 22 años de estar en la Fuerza Pública para los que no me  
 2 conocen , veo algunas caras por ahí conocidas, pero hay unos tal vez que no, no, nunca los he  
 3 visto, sé que son de la comunidad acá vecina. La gestión acá es un cantón muy bonito, muy sano.

4 El Subteniente Erick Mendoza Galagarza realiza la siguiente presentación, de la rendición de  
 5 cuentas de la Fuerza Pública de San Isidro de Heredia. -----

6

7

8

9

10

11

12

### Agenda de Trabajo Implementación

13

14

Territorio 26.96 km 2		
Población Total 23.655		
Distrito	Población	Total encuestas
San Isidro	6.413	133
San José	8.895	130
Concepción	3.115	059
San Francisco	5.232	063
Comercio	110	088
Personal Policial	28	018
Total 23.793		491

15

16

17

18

19

20

21

22

### Agenda de Trabajo Implementación

23

24

25

26

27

28

29

30

2

3

4

5

6

7

# Agenda de Trabajo Implementación

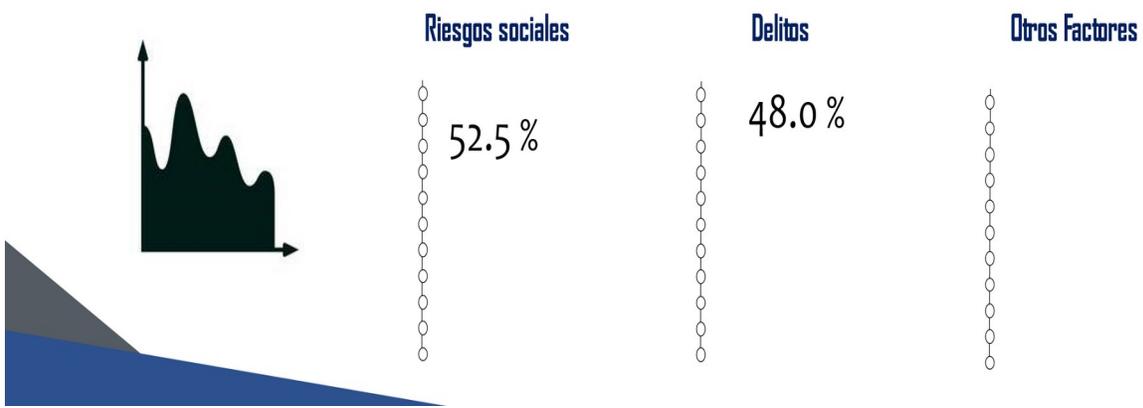


Oct 2022  
 Semana  
 03 al 04

## Factores identificados del Diagrama de Pareto

(Aplicando el 80/20 donde el 80% es lo Trivial y el 20% es lo vital. El 80% de los problemas provienen del 20% de las causas)

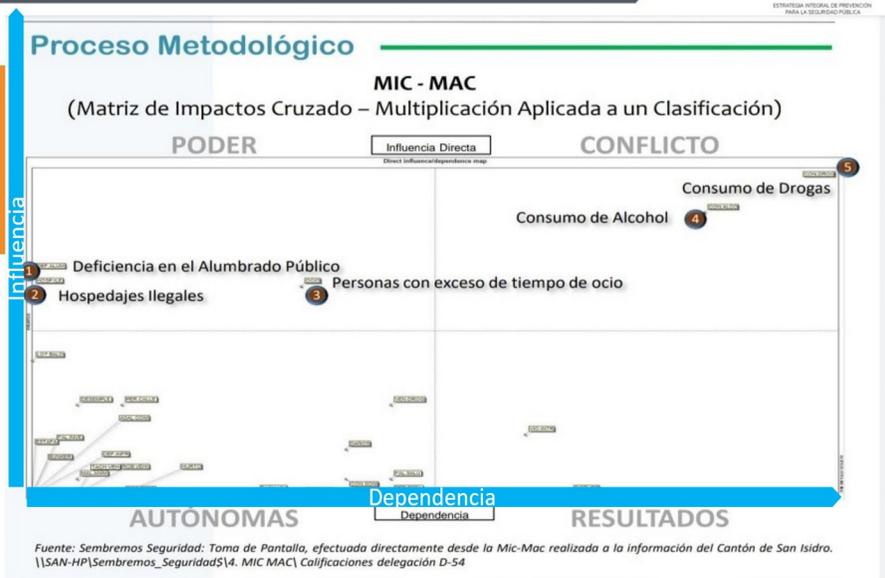
Factores Identificados  
 05



# Agenda de Trabajo Implementación



Oct 2022  
 Semana  
 03 al 04



1  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
2  
3  
4  
5  
6  
7

## Agenda de Trabajo Implementación



**Nov**  
Semana  
01 al 02



### Triángulo de las Violencias



## Agenda de Trabajo Implementación



**Nov**  
Semana  
03 al 04



**X**  
Líneas 5

**X**  
Líneas 3

**X**  
Líneas 2



## Avance de las Líneas de Acción



### 1 Línea de acción 1: Intervenir articuladamente el consumo de drogas.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
1	Oferta institucional de prevención del consumo de drogas identificada	Reconocer cuál es la oferta interinstitucional de la Mesa de Articulación Local que permitan generar intervención y prevención al consumo de droga.	x		N.E	1 identificación formal de la oferta interinstitucional local	DP

#### Periodo de Seguimiento

I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Avance Logrado			
Mesa de articulación 23/02/2023 se llega acuerdo con IAFA , realizar dos capacitaciones anuales.			

## Avance de las Líneas de Acción

1

Línea de acción 1: Intervenir articuladamente el consumo de drogas.



**CAPACITACIÓN**  
"Acercándonos a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas"  
Temas:  
-Consumo de sustancias psicoactivas  
-Dinámica de la prevención  
MODALIDAD MIXTA  
Sesiones presenciales  
13 abril y 25 mayo, 2023  
1:00 p.m. a 3:00 p.m.  
Salón Parroquial en San Isidro, Heredia  
Sesiones virtuales  
27 abril y 11 mayo, 2023  
1:00 p.m. a 3:00 p.m.  
Microsoft Teams



**TALLER VIRTUAL**  
"Guía con Amor"  
Dirigido a madres, padres de familia o encargados de personas menores de edad, del cantón de Santo Domingo y San Isidro de Heredia.  
12, 19 y 26 de junio, 2023  
6:00 p.m.  
Microsoft Teams  
Facilitador  
Iván Zuñiga Fallas  
izunigafallas@gmail.com  
Inscripciones:  
Completar link adjunto en la descripción



## Avance de las Líneas de Acción

1

Línea de acción 1: Intervenir articuladamente el consumo de drogas.



N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
2	Plan de trabajo creado	Reconocer cuál es la oferta interinstitucional de la Mesa de Articulación Local que permitan generar intervención y prevención al consumo de droga.	x		N.E	1 Plan de trabajo desarrollado	DP

Periodo de Seguimiento			
I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Avance Definido			
Finaliza charlas IAFA, se acuerda entrega de título para dar finalización, iniciar seguimiento en setiembre.		Se realiza entrega de títulos IAFA.	Miércoles, 20 de septiembre del 2023. MSP -DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCISISI-TH-54A-041-2023 se da por finalizado el día 16 de agosto .

## Avance de las Líneas de Acción

1

Línea de acción 1: Intervenir articuladamente el consumo de drogas



Organismo Regional Central Norte Heredia  
Línea de Acción 1 - Capacitaciones

Promotor ID Responsable: Iván Zuñiga Fallas  
Fecha: 13/06/2023  
Módulo de capacitación: Acercándonos a la prevención para personas líderes  
Tema de capacitación: Sesión 1

N°	Nombre	Apellido	Identificación	Estado	Observaciones	Fecha	Horario	Lugar	Modalidad	Facilitador
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

## Avance de las Líneas de Acción



### 1 Línea de acción 1: Intervenir articuladamente el consumo de drogas.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
3	Ampliación de la oferta y acceso a centros deportivos locales	Identificar las necesidades y los gustos de la población joven local, con la finalidad de ampliar la oferta deportiva del sector y permitir el acceso a los centros deportivos.					

Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
				Solicitar a IAFA los centros educativos trabajados en el cantón de San Isidro.		IAFA aporta lista de centros educativos intervenidos	

## Avance de las Líneas de Acción



### 1

Por medio de correo electrónico, Dr. Lidieth Hernández González Alcaldesa Municipal., da respuesta a la Línea de Acción 1: 10 de octubre del 2023 MSIH-AM-281-2023

- i) a- Programas preventivos: Mediante el departamento de Igualdad de Género y Desarrollo Social, durante el año 2023, se ha trabajado en prevención de la drogadicción en el Liceo de San Isidro, Programa denominado "prevención y afrontamiento de consumo de sustancias psicoactivas para jóvenes", además de que se encuentra habilitado un grupo de apoyo psicológico para adolescentes, de todo el cantón, todos los sábados, en donde se trabajan varias problemáticas que afectan a la población joven del cantón. El IAFA, realiza programas directos con los centros educativos para atención en el tema de drogadicción.
- ii) b- Recuperación, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos: Durante el año 2022-2023, se han recuperado varios espacios para la recreación de la población, entre ellos, cancha multiuso en residencial Flor de Café, en Calle Villaseca, otra cancha multiuso, en Barrio San Martín o la Cooperativa, otra cancha multiuso. Todos los años se invierten más de diez millones de colones para el mejoramiento de parques (reparación de juegos, pintura, etc.) además de que se debe dar mantenimiento (chapea, poda) de todos los espacios públicos destinados a recreación ya que, de lo contrario, no sería posible su uso y se prestaría para otras situaciones no deseadas.
- iii) La Administración Municipal, asumió en el mes de junio-2023, el dar continuidad al Comité Cantonal de deportes, mientras el Concejo Municipales encuentra en proceso de nombrar una nueva junta directiva, por lo que dentro de las actividades en pro de brindar a los jóvenes mayores oportunidades para el deporte, se ha encargado del mantenimiento de las canchas de deportes de San Isidro, Concepción, San Josecito y San Francisco. Además, se reactivaron las disciplinas de taekwondo, fútbol femenino, atletismo, para que las personas del cantón, niños, jóvenes y adultos puedan participar de ellas, como una forma de invertir el tiempo en deporte y recreación.

## Avance de las Líneas de Acción



### 2 Línea de acción 2: Impulsar un modelo de intervención integral para la problemática del consumo de alcohol en vía pública.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
1	Reglamento creado y publicidad	Crear un reglamento con fundamento en la Ley N° 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, que permita dar un marco jurídico y un criterio legal a las acciones policiales.		x	N.E	1 Reglamento creado y publicado	Municipalidad

Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado

Domingo 17 de septiembre del 2023  
MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH- DPCSISI-TH-54A-039-2023, se consulta con la municipalidad por medio de oficio, La misma responde por medio de correo con fecha Mie 13/09/2023 10:41, ver indicador 4, línea de acción 2.

## Avance de las Líneas de Acción

2 Línea de acción 2: Impulsar un modelo de intervención integral para la problemática del consumo de alcohol en vía pública.



Por parte de la Municipalidad San Isidro de Heredia, como parte del programa sembramos seguridad y los ejes de acción establecidos, se ha coordinado con los departamentos legal y patentes para poder elaborar el reglamento referente al consumo de licor en espacios públicos. Esta elaboración conlleva todo un proceso de participación, en donde al final, el proyecto de reglamento se presenta ante el Concejo Municipal para su aprobación.



## Avance de las Líneas de Acción

2 Línea de acción 2: Impulsar un modelo de intervención integral para la problemática del consumo de alcohol en vía pública.



N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
2	Cantidad de intervenciones policiales realizadas	Realizar acciones policiales que permitan intervenir las zonas con mayor incidencia registrada.		X	N.E	1 intervenciones policiales mensuales	DP



## Avance de las Líneas de Acción

2 Línea de acción 2: Impulsar un modelo de intervención integral para la problemática del consumo de alcohol en vía pública.



Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
001-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: sábado 21 de enero del 2023 ORDEN N° OREIC 002-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: viernes 27 de enero del 2023	X	ORDEN DE EJECUCIÓN N0012-2023-D54-OP-DR4 Fecha ejecución: 01 de abril del 2023	X	ORDEN N° 020-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 10/09/2023	X	ORDEN N° 023-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 25/09/2023	
ORDEN N° OREIC 003-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: martes 14 de febrero del 2023	X	ORDEN DE EJECUCIÓN N0013-2023-D54-OP-DR4 Fecha ejecución: 04 de mayo del 2023	X	ORDEN N° 021-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 21/09/2023	X	ORDEN N° 024-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 19/10/2023	
ORDEN N° OREIC 005-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: Sábado 11 de marzo del 2023	X	ORDEN DE EJECUCIÓN N0014-2023-D54-OP-DR4 Fecha ejecución: 22 y 24 de junio del 2023	X	ORDEN N° 022-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 30/09/2023	X	ORDEN N° 025-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 20/10/2023	



## Avance de las Líneas de Acción



### 2 Línea de acción 2: Impulsar un modelo de intervención integral para la problemática del consumo de alcohol en vía pública.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
3	Cantidad de intervenciones interinstitucionales coordinadas	Planificación en conjunto con el departamento de patentes municipal y el Ministerio de Salud la realización de acciones operativas que permitan ubicar aquellos locales expendedores de licor regulares o irregulares		X	N.E	1 intervención interinstitucional bimensual	D.P
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
ORDEN N° OREJC 004-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: sábado 25 de febrero del 2023 al domingo 26 de febrero del 2023.		ORDEN N° OREJC 009 2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: Jueves 14 de marzo del 2023		ORDEN N° 021-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 21/09 2023		ORDEN N° 026-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 26/10 2023	

## Avance de las Líneas de Acción



### 2 Línea de acción 2: Impulsar un modelo de intervención integral para la problemática del consumo de alcohol en vía pública.



## Avance de las Líneas de Acción



### 2 Línea de acción 2: Impulsar un modelo de intervención integral para la problemática del consumo de alcohol en vía pública.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
4	Cantidad de actividades culturales y de esparcimiento realizada	Planificación de actividades culturales y de esparcimiento con el gobierno local y otras instituciones relacionadas.		X	N.E	actividad cultural y de esparcimiento trimestral	D.P
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
				Domingo 17 de septiembre del 2023 MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH- DPESIS-TH-54A-040 2023, se informa de actividad realizada el 10 de septiembre	X	02 de diciembre se llevó a cabo con la comunidad de barrio Lourdes y Policía Municipal	

## Avance de las Líneas de Acción



**3** Línea de acción 3: Intervenir la deficiencia en el alumbrado público desde una óptica integral entre las instituciones competentes para minimizar el sentimiento de inseguridad que esta problemática genera.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
1	Diagnóstico sobre la deficiencia en el alumbrado público en respuesta a las visitas de campo realizado.	Visitar en conjunto con las instituciones competentes, las zonas priorizadas con deficiencia en el alumbrado público para analizar el estado de las luminarias y su influencia en la incidencia delinencial.		x	N.E	1 Visita de campo	Municipalidad

## Avance de las Líneas de Acción



**3** Línea de acción 3: Intervenir la deficiencia en el alumbrado público desde una óptica integral entre las instituciones competentes para minimizar el sentimiento de inseguridad que esta problemática genera.

Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
Se realiza convocatoria a primera mesa de articulación	X				X		
Mesa de articulación 23/02/2023 se llega acuerdo con la municipalidad iniciar las gestiones mes de marzo	X			Miércoles, 20 de septiembre del 2023. MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH- DPCSISI-TH-54A-041-2023	X		
Heredia, miércoles 8 de marzo del 2023 MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH- DPCSISI-54-B-022-2023 Se solicita en la red cantonal que envíen información de los puntos vulnerables en sus comunidades con ESPH el 28 de marzo.	X				X		

## Avance de las Líneas de Acción



**3** Línea de acción 3: Intervenir la deficiencia en el alumbrado público desde una óptica integral entre las instituciones competentes para minimizar el sentimiento de inseguridad que esta problemática genera.

**Heredia, miércoles 8 de marzo del 2023**  
**MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH- DPCSISI-54-B-022-2023**

**Ministerio de Seguridad Pública**  
**Departamento Sembramos Seguridad**

Estimados señores:

Mediante la presente les comunico que se creó un chat en la plataforma de WhatsApp con los líderes comunales y participantes de la mesa de articulación local, por lo cual se está captando información relevante y asociada a la problemática de la tercera línea de acción "Deficiencia en el Alumbrado Público"; en dicho chat ya se realizó la publicación correspondiente por lo cual se adjunta pantallazo:

Sin más por el momento se suscribe:

**Atentamente:**

**JONATHAN VARGAS**  
 SANCIFERRAN  
 Jonathan Vargas Riquelme

1

## Avance de las Líneas de Acción



3 Línea de acción 3: Intervenir la deficiencia en el alumbrado público desde una óptica integral entre las instituciones competentes para minimizar el sentimiento de inseguridad que esta problemática genera.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
2	Creación del plan de intervención a la deficiencia en el alumbrado público	Basado en el análisis de Sembremos Seguridad y las visitas de campo, realizar un plan de intervención al alumbrado público priorizando las zonas con mayor incidencia delictiva.		X	N.E	1 Plan de intervención	Municipalidad
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH- DPCSI-SI-TH-54A-046-2023 Mesa de articulación 23/02/2023 se llega acuerdo con la municipalidad iniciar las gestiones mes de marzo el diagnóstico, finalizando en Julio.						Se propone dar seguimiento en mesas de articulación	

8  
9

## Avance de las Líneas de Acción



3 Línea de acción 3: Intervenir la deficiencia en el alumbrado público desde una óptica integral entre las instituciones competentes para minimizar el sentimiento de inseguridad que esta problemática genera.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
3	Socialización del plan de intervención	Presentación del Plan a la mesa de articulación local e instituciones competentes con la intervención al alumbrado público.	X		N.E	1 Presentación del plan de intervención a la mesa de articulación	Municipalidad
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
						Avance aportado	

18  
19  
20

## Avance de las Líneas de Acción



3 Línea de acción 3: Intervenir la deficiencia en el alumbrado público desde una óptica integral entre las instituciones competentes para minimizar el sentimiento de inseguridad que esta problemática genera.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
4	Canal de comunicación creada para denuncia con líderes comunales.	Habilitar un canal de comunicación con los líderes comunales y la mesa de articulación local para captar información relevante asociada a la problemática.	X		N.E	Crear el canal de comunicación.	Municipalidad
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
		27 de junio 2023, MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH- DPCSI-SI-ALFA-0246-2023 se comunica que se trabaja por medio de chats el tema de luminarias.		Miércoles, 20 de septiembre del 2023. MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH- DPCSI-SI-TH-54A-041-2023			

29  
30

2  
3  
4  
5  
6  
7

## Avance de las Líneas de Acción



**3** Línea de acción 3: Intervenir la deficiencia en el alumbrado público desde una óptica integral entre las instituciones competentes para minimizar el sentimiento de inseguridad que esta problemática genera.

Existen 296 luminarias led instaladas, más las sustituidas por el proyecto 847, representa un total de 1143 luminarias de tecnología led. Quedando un pendiente se sustituir de 600 luminarias, las cuales tiene la particularidad, que son luminarias de alta presión de sodio tipo venus que aún tienen vida útil y valor en libros contables, por lo que la sustitución de estas luminarias no se puede realizar de forma inmediata por la afectación contable que se estaría generando al negocio, dicha sustitución se estará realizando paulatinamente conforme las luminarias vayan disminuyendo su valor en libros contables

## Avance de las Líneas de Acción



**4** Línea de acción 4: Intervenir la problemática de Hospedajes Ilegales a través de acciones operativas interinstitucionales.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
1	Análisis de priorización y focalización realizado	Desarrollar un análisis situacional que permita focalizar y priorizar la problemática, tomando en consideración su afectación a la seguridad común.	X		NE	1 análisis situacional realizado	Municipalidad
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
Se realiza convocatoria a primera mesa de articulación		Análisis de priorización y focalización realizado: Oficio: PMSIH-0030,14 DE MARZO del 2023 análisis situacional realizado					
Mesa de articulación 23/02/2023 se llega acuerdo con IAFA, realizar dos capacitaciones.							

## Avance de las Líneas de Acción



**4** Línea de acción 4: Intervenir la problemática de Hospedajes Ilegales a través de acciones operativas interinstitucionales.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
2	Cantidad de acciones operativas migratorias realizadas	Desarrollar acciones operativas que permitan intervenir a las personas para su verificación migratoria.				Por definir: Definido El día 15 /06/2023. por acuerdo de los presentes: 01 Por trimestre	
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
		27 de junio de 2023 DM-DVURFP-DGFP-DRCH- DPCSISI-ALFA-0247-2023 se acuerda trabajar seguimientos a los hospedajes ilegales.					

## Avance de las Líneas de Acción



4 Línea de acción 4: Intervenir la problemática de Hospedajes Ilegales a través de acciones operativas interinstitucionales.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
3	Cantidad de inspecciones a obras constructivas realizadas	Desarrollar inspecciones de control a las obras constructivas desarrolladas en el territorio con la finalidad de ubicar construcciones sin permisos.		X	N.E	Por definir: Definido El día 15/06/2023, por acuerdo de los presentes: 01 Por trimestre	Municipalidad

### Periodo de Seguimiento

I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado						
					x		

ORDEN N° 031-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 11/11/2023  
ORDEN N° 028-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 26/10 (2023)

## Avance de las Líneas de Acción



4 Intervenir la problemática de Hospedajes Ilegales a través de acciones operativas interinstitucionales.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
4	Cantidad de inspecciones a locales comerciales	Desarrollar inspecciones de control a los locales comerciales con la finalidad de ubicar comercios si permiso de comercial.		x	N.E	01 Por trimestre	MUNICIPALIDAD

### Periodo de Seguimiento

I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado						

20 de setiembre del 2023 MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH- DPCSISI-BRAVO-451-2023 trabajo articulado con la Policía Municipal de San Isidro, y la Policía Control de Fiscal

ORDEN N° 031-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 11/11 /2023  
ORDEN N° 028-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 26/10 (2023)

## Avance de las Líneas de Acción



4 Intervenir la problemática de Hospedajes Ilegales a través de acciones operativas interinstitucionales.



## Avance de las Líneas de Acción



### 4 Línea de acción 4: Intervenir la problemática de Hospedajes Ilegales a través de acciones operativas interinstitucionales.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
5	Cantidad de acciones operativas de detección e intervención	Realizar acciones policiales que permitan intervenir las zonas previamente focalizadas con el objetivo de detectar e intervenir actividades delictivas conexas.		X	N.E	01 Por trimestre	D.P
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
						Martes 10 de octubre del 2023. MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCSISITH-54A-051-2023.	

## Avance de las Líneas de Acción



### 4 Línea de acción 4: Intervenir la problemática de Hospedajes Ilegales a través de acciones operativas interinstitucionales.

Acción	Participantes	Resultado	Estado actual
Visita interinstitucional de valoración a AI	Mins. Salud, Pol. Migración, Pol. Municipal, DIGDS e Inspectores.	Ubicación de un inmueble sin condiciones ni permisos para albergar personas, extensión de 3 órdenes sanitarias y la gestión de regulación migratoria, para varias personas habitantes en los sitios visitados.	No se han retomado labores inter-Institucionales.
Informe del avance en el "Protocolo de preparativos y respuesta ante brotes de COVID-19 en asentamientos informales" al MIVAH	Trabajo Social, DIGS	Se remitió el informe solicitado en octubre al MIVAH. El proceso como cantón es parcial.  (El mismo sería: 1. Conformación de un equipo local. 2. Elaboración de un diagnóstico. 3. Definir los objetivos y alcance del Plan local. 4. Selección de las acciones por implementar.)	Labores en proceso por parte de la MSI y del CME.
Visita para repartir material educativo.	DIGS-CME	Elaboración de material de prevención del COVID en las celebraciones de fin de año y su distribución en lugares de	Concluido.

## Avance de las Líneas de Acción



### 5 Línea de acción 5: Intervenir la problemática a través de actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas priorizando los sectores con mayor vulnerabilidad.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
1	Análisis de priorización de barrios realizado	Realizar un análisis el cual permita identificar los barrios con mayor percepción sobre la personas con exceso de tiempo de ocio, generando	X		N.E	análisis realizado	Municipalidad
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado

1  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
2  
3  
4  
5  
6  
7

## Avance de las Líneas de Acción



5 Línea de acción 5: Intervenir la problemática a través de actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas priorizando los sectores con mayor vulnerabilidad.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
2	Identificación de las necesidades y gustos de la población joven	Desarrollar una estrategia que permita identificar las necesidades y gustos de la población joven del territorio.	X		N.E	1 Estrategia de identificación desarrollada	
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
						Verificar avance	

## Avance de las Líneas de Acción



5 Línea de acción 5: Intervenir la problemática a través de actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas priorizando los sectores con mayor vulnerabilidad.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
3	Plan de acción de creado.	Implementar un plan de trabajo que de respuesta a la identificación de necesidades y gustos (con colaboración ciudadana) que permita reforzar el sentido de pertenencia entre la población.	X		N.E	1 Plan de trabajo implementado	Municipalidad
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
						Verificar avance	

## Avance de las Líneas de Acción



5 Línea de acción 5: Intervenir la problemática a través de actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas priorizando los sectores con mayor vulnerabilidad.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
4	Cantidad de actividades deportivas, recreativas y culturales realizadas	Dando respuesta al plan de acción creado, desarrollar actividades deportivas, recreativas y culturales entre la población objetivo.		X		01 Por trimestre	Municipalidad
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
		27 de junio de 2023 DM-DVURFP-DGFP-DRCH- DPCSISI-ALFA-0248-2023 Se aprobó trabajar un seguimiento por trimestre a partir de julio 2023.		Lunes, 10 de julio del 2023.MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCSISIDRO-PPP-068-2023, se realizó la primera caminata "Juventud Isidreña."		El día 05 e3 diciembre se realiza reunión en la Municipalidad con La Señora Alcaldesa para planificar Hidrofest el mes de febrero del 2024	

## Avance de las Líneas de Acción



5 Línea de acción 5: Intervenir la problemática a través de actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas priorizando los sectores con mayor vulnerabilidad.



## Avance de las Líneas de Acción



5 Línea de acción 5: Intervenir la problemática a través de actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas priorizando los sectores con mayor vulnerabilidad.

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
5	Cantidad de espacios públicos recuperados	Generar la recuperación de espacios públicos partiendo de lo planteado por el plan de acción y los principios de participación y colaboración ciudadana.		X	N.E	01 Por trimestre	Municipalidad
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
				16 de julio, recuperación de espacio Público Municipalidad, ESPH, Fuerza Pública se invita cruz roja, bomberos. Orden de ejecución ORDEN NB 015-2023-SS-DR4-D54A, ORDEN NB 017-2023-SS-DR4-D54A		Ver avance	
				Miércoles, 20 de septiembre del 2023. MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH- DPCSISITH-S4A-DR1-2023 en mesa de articulación se solicita mediante oficio los avances a la municipalidad			

## Avance de las Líneas de Acción



5 Línea de acción 5: Intervenir la problemática a través de actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas priorizando los sectores con mayor vulnerabilidad.

Desde la Municipalidad, se ha tratado de **habilitar espacios públicos** en zonas con mayor vulnerabilidad social del cantón, entre ellas Barrio Las Tejas. Por tanto, se ha fortalecido el salón Comunal del barrio, para que se encuentre en condiciones adecuadas, para el uso por parte de los habitantes de este sector, para que puedan realizar diferentes actividades culturales y recreativas de la comunidad, actividades con las personas menores de edad, como celebración del día de la niñez, actividades navideñas, entre otros.

A su vez, los espacios públicos se han mejorado, colocando juegos infantiles, máquinas para ejercicio al aire libre, cancha multiuso, para que sean utilizados por toda la población. A su vez, la Municipalidad se encarga del mantenimiento periódico de estas áreas para que puedan ser utilizadas.

Se tiene un listado de parques y de vecinos encargados de su apertura y cierre y de su vigilancia para el uso adecuado de estos. La mayoría de ellos cuenta con un letrero, donde indica el Reglamento de uso para evitar inconvenientes. Este control lo maneja la Unidad Técnica de gestión Ambiental Municipal.

Se han desarrollado, como parte de las actividades del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de la Municipalidad, disciplinas para que las personas de todas las edades, se puedan inscribir en forma gratuita, entre ellas: taekwondo posee y combate, atletismo, fútbol femenino, actividades para personas con algún tipo de discapacidad, cardio dance en los diferentes distritos, así como dentro de poco tiempo, se espera contar la disciplina de ajedrez, fortaleciendo la capacidad de razonamiento y concentración de las personas que deseen participar. Todas estas disciplinas se imparten en forma gratuita para las personas de todas las edades que deseen participar.

## Estadística comparativa 2022-2023

D54 San Isidro 2022-2023																												
Modalidad	Año 2022												Total 2022	Año 2023												Total 2023	Dif 2022-2023	Porcentaje % 2022-2023
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Hurto	3	1	1	2	6	1	2	1	3	5	3	28	1	2	2	1	1	3	5	4	1	3	1	24	-4	-14,3		
Robo a Vivienda	4	1	4	2	3	1	4	2	2	2	2	27	1	2	2	1	3	1	1	2	1	1	8	-19	-70,4			
Asalto	1	2	3	1	1	1	1	1	2	1	1	13	2	1	3	1	1	1	1	2	1	1	12	-1	-7,7			
Robo de Vehículo	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	11	1	1	3	1	4	1	1	1	1	1	12	1	9,1			
Robo a Edificación	1	1	1	1	2	2	1	3				11	3	2	1	1	2	1	1				11	0	0,0			
Tacha de Vehículo	1	1										6	3	1	1								8	2	33,3			
Robo de Ganado	1											2											2	0	0,0			
Asalto a Vivienda												1											2	1	100,0			
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>99</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>79</b>	<b>-20</b>	<b>-20,2</b>

Distritos	Año 2022	Año 2023	Diferencia Absoluto
CONCEPCION	10	9	-1
SAN FRANCISCO	22	13	-9
SAN ISIDRO	40	39	-1
SAN JOSE	27	18	-9
<b>Total general</b>	<b>99</b>	<b>79</b>	<b>-20</b>

## Avance de las Líneas de Acción



GRACIAS

La señora presidenta Raquel González Arias les cede la palabra al señor Marvin Chaves Villalobos Vicealcalde Municipal y los funcionarios de Policía Municipal de San Isidro de Heredia, los señores Reiner Corella Carazo y Ronald Chavarría Guzmán don Marvin indica acerca del artículo 61 de Código Municipal donde la Policía Municipal debe de colaborar con la Fuerza Pública y hace unos quince días se les paso a todos los grupos organizados aquí presentes el número de la Policía Municipal que es el 85487283 y si se comunican con Fuerza Pública y están atendiendo otras cosas se pueden comunicar con la Policía a este número y estaremos atendiendo los incidentes o la situación que se esté presentando, se habló con don Armando para que en todas las reuniones con

1

1 los grupos organizados estén presentes los compañeros de la Policía Municipal, procedemos a  
2 presentarle a los dos compañeros quienes prepararon la siguiente presentación para todos los  
3 grupos presentes de la red local y a toda la comunidad que nos ven por las redes para que tenga la  
4 información de todas las cosas que hemos venido haciendo, muchas gracias.

5 Buenas noches mi nombre es Reiner Corella tengo un poco más de 23 años de experiencia en el  
6 área policial, soy formado como policía municipal y él es mi compañero Ronald, buenas noches a  
7 todos los presentes tengo 3 años de experiencia en la labor policial ahora estoy aquí en San Isidro  
8 vamos a mostrarles un poco del trabajo realizado en el poco tiempo que tenemos acá.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18



19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



2

3

4

5

6

7

1

1

2

3

4

5

6

7

8

9

## PRESENTACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL CON LA COMUNIDAD Y COMERCIOS

Fecha: 17-10-2023  
 Horario: 05:30 a 16:30

Se realiza una vista a pie a los siguientes locales comerciales del cantón:

1. Panadería entre rosas
2. Panadería Mana
3. Bazar Sajo
4. Expendio de obras del espíritu santo
5. Tienda Allyson
6. Panadería Florida
7. Pollos Daniela
8. Copias planet
9. Cafetería comal Rojo
10. Carnes Milor
11. Importadora Monge indica la gerente del lugar que se presentan problemas de fumado cerca del local.
12. Carnecería Esperanza

10

11

12

13

14

15

16

17

18



19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



2

3

4

5

6

7

1  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**PROGRAMA SEMBREMOS SEGURIDAD**

**PARTICIPACION LINEAS DE ACCION DE LA POLICIA MUNICIPAL**

**LINEA DE ACCION 1 : INTERVENCION CONSUMO DE DROGAS**

- A. RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS
- B. OPERATIVOS CONJUNTOS CON FUERZA PUBLICA
- C. RETENES POLICIALES
- D. TRABAJO DIARIO DE INTERVENCION DE PERSONAS

**PROGRAMA SEMBREMOS SEGURIDAD**

**PARTICIPACION LINEAS DE ACCION DE LA POLICIA MUNICIPAL**

**LINEA DE ACCION 2 : CONSUMO DE ALCOHOL EN VIA PUBLICA**

- A. RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS
- B. OPERATIVOS CONJUNTOS CON FUERZA PUBLICA EN ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA
- C. OPERATIVOS CON FUERZA PUBLICA Y MINISTERIO DE SALUD

**ORDENES OPERATIVAS:**  
ORDEN N° 024-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 19/10 2023  
ORDEN N° 025-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 20/10 2023  
ORDEN N° 026-2023-SS-DR4-D54A Fecha ejecución: 26 /10 2023

- A. TRABAJO DIARIO DE INTERVENCION DE PERSONAS EN VIAS PUBLICAS

**PROGRAMA SEMBREMOS SEGURIDAD**

**PARTICIPACION LINEAS DE ACCION DE LA POLICIA MUNICIPAL**

**LINEA DE ACCION 3 : ALUMBRADO PUBLICO**

**LINEA DE ACCION 4 : HOSPEDAJES ILEGALES**

- A. RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS
- B. OPERATIVOS CONJUNTOS CON FUERZA PUBLICA Y MIGRACION
- C. ORDENES DE EJECUCION : 028-2023-SS-DR4D54A FECHA 26-10-2023  
031-2023-SS-DR4-D54A FECHA 11-11-2023

2  
3  
4  
5  
6  
7

1

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

## PROGRAMA SEMBREMOS SEGURIDAD

### LÍNEA DE ACCIÓN 5 : INTERVENCIÓN DE PROBLEMÁTICA CON ACTIVIDADES

- RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS  
ORDEN DE EJECUCIÓN 015-2023-SS-DR4
- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES DE LA COMUNIDAD  
02 DE DICIEMBRE SE LLEVO A CABO ACTIVIDAD EN COMUNIDAD DE BARRIO LOURDES

11

12

13

14

15

16

17

18

19



## ACTIVIDAD BARRIO LOURDES

20

21

22

## CAPACITACIONES

23

Fecha: 19-10-2023  
Horario: 08:00 a 14:00  
Se participa en el taller Hombres en construcción



26

27

28

29



30

2

3

4

5

6

7

1

1

2

3

4

5

6

7

8

9



10

11

12



20

21

22



30

2

3

4

5

6

7

1

1

2

## DESFILE DE BOYEROS

3

4



5

6



7

8



9

10

11

12

## ATENCION DE EMERGENCIAS

13

14



15

16



17

18



19

20

21

## VERIFICACION DE RIOS Y QUEBRADAS

22

23

24



25

26

27

28

29



30

2

3

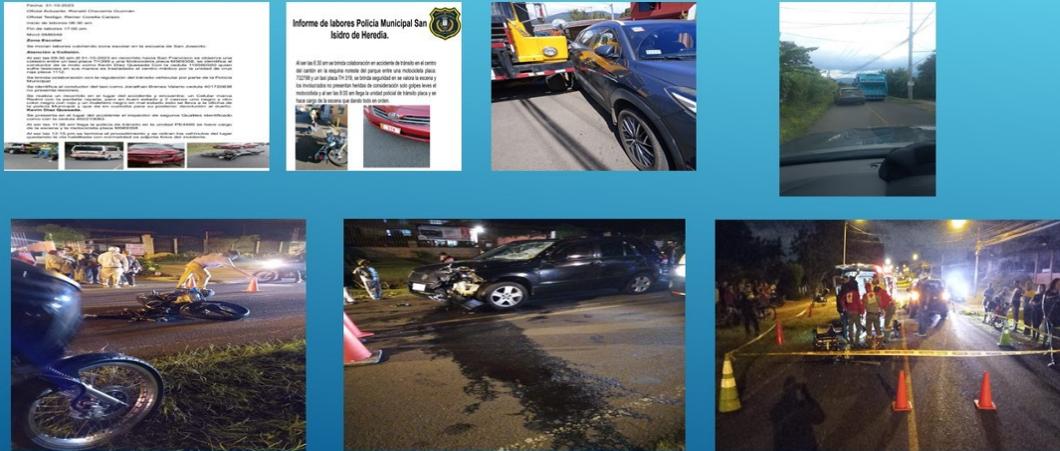
4

5

6

7

## COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN ACCIDENTES DE TRANSITO



## CONTROL DE VEHICULOS MAL ESTACIONADOS



## SE ABORDA MASCULINO CON TOBILLERA .



1

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

## SE COLABORA A ADULTO MAYOR DESORIENTADO EN VILA SECA

**Informe de labores Policía Municipal San Isidro de Heredia.**

Al ser las 09:00 am nos trasladamos al ministerio público de Heredia a dejar partes regresando al cantón alas 11:00 am

Al ser las 11:23 am iniciamos recorrido en todo el cantón.

Al ser las 12:44 pm se realiza un recorrido a pie en el centro del cantón y se observa un semáforo peatonal en mal estado por lo que se reporta genera el número de reporte 1490.

Al ser las 15:13 en el sector de Villaseca un ciudadano nos hace llamado y lo acompaña un adulto mayor que esta desorientado, pero si nos indica su nombre Juan José Villalobos Bolaños, no porta documento de identidad. Se coordina para encontrar a sus familiares y por medio de un motorizado que pasa por el lugar nos indica que él le conoce y sabe dónde vive la familia por lo que seguidamente a unos 300 metros se logra ubicar la casa del adulto mayor y se contacta a Gloria Arce Villalobos cedula 117630875. Hija del adulto mayor quien llega al lugar y se hace cargo del señor Juan.



11

12

13

14

15

16

17

18

19

## COLABORACION A CIUDADANOS



20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

## TRABAJOS EN CONJUNTO CON FUERZA PUBLICA Y MINISTERIO DE SALUD

Al ser la 13:35 se inicia con un dispositivo en conjunto con Ministerio de Salud y Fuerza Publica.

Se Visitan los siguientes comercios:

1. La Pulpe
2. Morales Barber shop
3. Lico Monkey
4. Super Cai Jiancheng
5. Abastecedor villa turnon
6. Lico la vuelta del oriente
7. Super Alegre

Se visitan dos construcciones

1. El portillo lote 237
2. El portillo lote 235

Se identifican 17 personas

Se investigan 13 personas por ECU

De las cuales 11 sin expediente

Se verifica un Arma de fuego cuenta con matricula y permiso de portación



**Informe de labores Policía Municipal San Isidro de Heredia.**

2 con expediente, pero sin ser requeridas.



2

3

4

5

6

7

1

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



12

13

14

15

16

17

18

19

20



21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



2

3

4

5

6

7

1

1

2

3

4

5

6

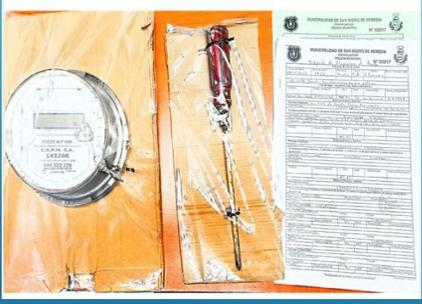
7

8

9

10

## PARTE POLICIAL POR RECEPCION



11

12

13

14

15

16

17

18

19

## OPERATIVO EN CONJUNTO CON INSTITUCIONES



20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

## REPORTES DE AVERIAS EN SEMAFOROS Y SEÑALIZACION VIAL



2

3

4

5

6

7

1  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
  
2  
3  
4  
5  
6  
7

## CUSTODIA DE MOTO ABANDONADA EN EL PORTILLO



Se investiga motocicleta, reportada como abandonada desde las 5:00 am, sector El Portillo

## VIDEO VIGILANCIA



## VISITA AL CECUDI POLICÍA MUNICIPAL Y FUERZA PÚBLICA



1

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

## VISITA A CENTROS EDUCATIVOS



Visita al Colegio Técnico Profesional Nocturno de San Isidro 9:23 p. m.

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

## PRESENCIA POLICIAL



22

23

24

25

26

27

28

29

30

## TRABAJO EN CONJUNTO CON BOMBEROS



2

3

4

5

6

7

1

1

2

3

4

5

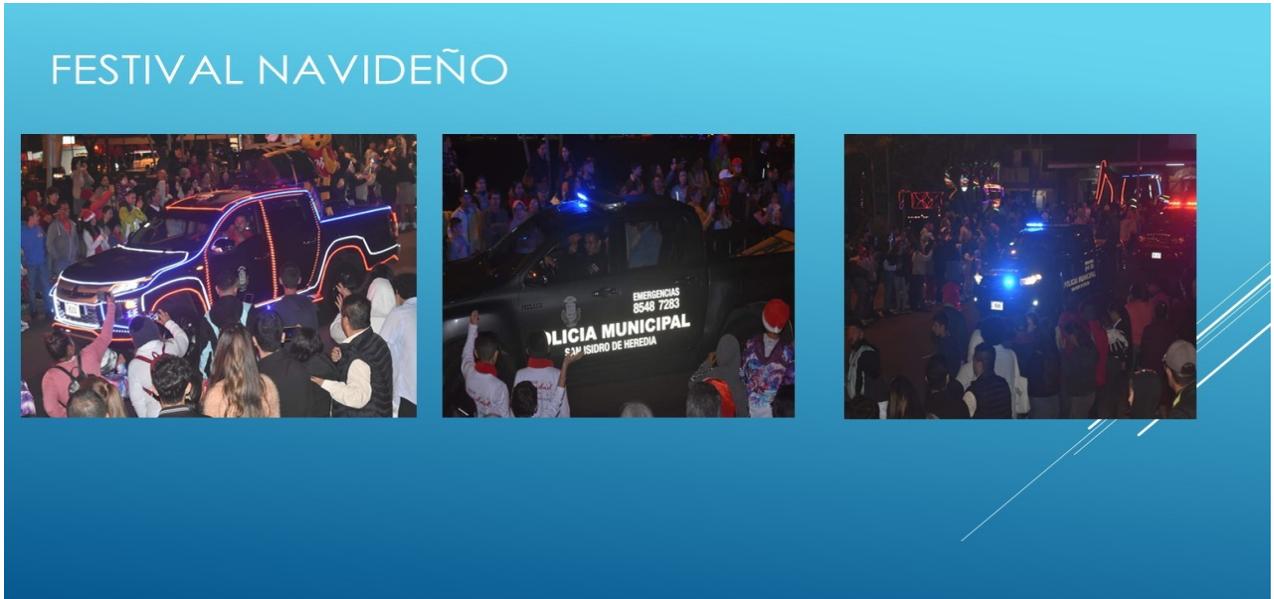
6

7

8

9

10



11

12

13

14

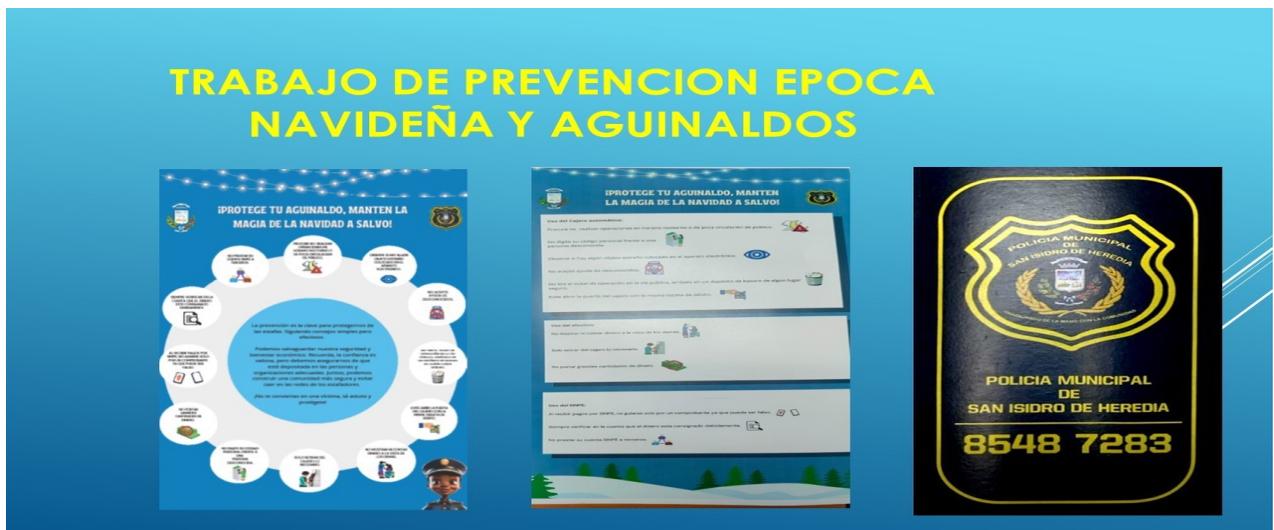
15

16

17

18

19



20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



2

3

4

5

6

7

1

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

## RECUPERACION DE VEHICULO ROBADO EN EL CENTRO DEL CANTON



Cabe destacar que el día anterior al festival navideño se dio una planificación con Marvin Chavez vice alcalde, en donde se planifico que dos oficiales se unieran a la caravana y dos oficiales en recorrido a pie y en moto.

Esta planificación fue vital ya que al terminar la actividad navideña se da la alerta de que un vehículo fue robado por lo que inmediatamente la Policía Municipal inicia un recorrido para ubicar el vehículo con las características dadas por la parte afectada logrando ubicar el vehículo en vía pública 200 m este del hogar Albernia. Se coordina con OIJ y se realiza el proceso de devolución a la dueña . Cabe destacar la importancia de la línea telefónica de la Policía Municipal donde se recibió información y se dio la comunicación con los afectados .

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

## ▶ PROGRAMAS DE PREVENCIÓN AÑO 2024

- PROGRAMA SEGURIDAD ESCOLAR
- PROGRAMA PREVENCIÓN DE MORDEDURAS DE PERROS EN NIÑOS
- TALLER PRINCIPIOS BÁSICOS DE SEGURIDAD
- PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN
- PREVENCIÓN CONSUMO DE DROGAS

22

**Clausura**-----

23

Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión extraordinaria número setenta y ocho- dos mil veintitrés, del cero siete de diciembre de dos mil veintitrés, al ser las diez horas con cuarenta y cuatro minutos -----

26

27

28

29

\_\_\_\_\_  
María de los Ángeles Parra Campos

30

Firma de secretaria a.i del Concejo Municipal

\_\_\_\_\_  
Raquel González Arias

Firma de Presidenta Municipal

2

3

4

5

6

7